



Comisión: Legislación y Puntos Constitucionales

AGENDA

Reunión N° 56
Lunes 22 de agosto de 2022
14:30

1. REVISIÓN DE SUSTITUCIONES Y LLAMAMIENTOS

2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2022

- El proyecto de Acta, fue remitido por correo electrónico para el conocimiento de su contenido.

5. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO

- **Expediente n° 686-8-2022-1:** a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se emita “Ley Especial para la legalización de un inmueble situado en el Cantón Chupaderos, jurisdicción de Santa Ana, departamento de Santa Ana, a favor de las familias que habitan y conforman la Comunidad Emanuel e instituciones de utilidad pública, que se encuentran en posesión irregular”.
- **Expediente n° 687-8-2022-1:** a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se emita “Ley Especial para la Transferencia de un inmueble a favor del Fondo Nacional de Vivienda Popular y su posterior legalización a favor de las familias que habitan y conforman la Comunidad Loma Linda, del municipio de Santiago Texacuangos, departamento de San Salvador e instituciones de utilidad pública que se encuentran en posesión irregular del mismo”.
- **Expediente n° 688-8-2022-1:** a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se emita “Ley Especial para la Transferencia de un inmueble a favor del Ministerio de Vivienda, ubicado en el cantón Las Delicias Finca La Bretaña, del municipio de San Martín, departamento de San Salvador, para la ejecución de proyectos y programas habitacionales y



posterior transferencia a FONAVIPO, quien también podrá ejecutar proyectos habitacionales y legalizar a favor de las familias beneficiadas, así como para la legalización de la comunidad La Bretaña III conocida por comunidad Milagro de Dios”.

- **Expediente n° 689-8-2022-1:** a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Salud, en el sentido se apruebe “Ley Especial para Legalizar el Dominio de Inmuebles a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Salud”, la cual tiene por finalidad regular y sanear la situación registral de los inmuebles donde se ubican el Ex-Hospital de Maternidad y el actual Hospital Nacional Rosales.

6. RECEPCIÓN DE INVITADOS

- Se recibirá a la señora Irma Michelle Martha Ninette Sol de Castro, Ministra de Vivienda, para conocer su opinión sobre los expedientes 686-8-2022-1; 687-8-2022-1 y 688-8-2022-1.
- Se recibirá a funcionarios del Equipo Técnico del Ministerio de Salud, para conocer su opinión sobre el expediente 689-8-2022-1

7. VARIOS